

## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2835/2022  
Fecha Resolución: 29/08/2022

### ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Resolución del Alcalde-Presidente, don Modesto González Márquez, por la que se acuerda ampliar el Plan Normativo Municipal para el ejercicio 2022, para la inclusión del Reglamento de uso de aeronaves pilotadas por control remoto por el Cuerpo de la Policía Local de Coria del Río.

Visto el Plan Normativo municipal para el ejercicio 2022 y teniendo en cuenta que:

**1º.-** El artículo 132 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, impone a las Administraciones Públicas la obligación de hacer público, anualmente, un Plan Normativo que contenga las iniciativas legales o reglamentarias que vayan a ser elevadas para su aprobación en el año siguiente. Una vez aprobado el mismo, se publicará en el Portal de la Transparencia de la Administración Pública correspondiente.

**2º.-** Con este instrumento, se apuesta por mejorar la planificación normativa "ex ante", con el objeto de asegurar el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria de las Administraciones Públicas *"de acuerdo con los principios de buena regulación, garantizar de modo adecuado la audiencia y participación de los ciudadanos en la elaboración de las normas y lograr la predictibilidad y evaluación pública del ordenamiento"*.

**3º.-** De esta forma esta Alcaldía, mediante Resolución n.º 1068/2021, de 19 de febrero aprobó el Resolución municipal, n.º 530/2022, de 22 de febrero, que fue ampliado mediante Resolución municipal, n.º 647/2022, de 10 de marzo.


**4º.-** Se hace preciso ampliar el Plan Normativo Municipal para la inclusión de un nuevo reglamento, el de uso de aeronaves pilotadas por control remoto por el Cuerpo de la Policía Local de Coria del Río, que responde a la necesidad de dotar a dicho cuerpo policial de los instrumentos técnicos más avanzados para el ejercicio de sus funciones. El objeto del reglamento es establecer las normas aplicables a las operaciones aéreas de la Policía Local mediante aeronaves pilotadas por control remoto conforme a la normativa vigente.

Visto lo expuesto, teniendo en cuenta que no se existe impedimento legal para que se pueda ampliar un Plan Normativo en vigor y de conformidad con el artículo 21.1 s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía:

### HA RESUELTO:

**PRIMERO.** Ampliar el Plan Normativo municipal para 2022, al objeto de incluir, para su posterior tramitación y aprobación, el Reglamento de uso de aeronaves

|                                |   |         |                     |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | q0+lkZyBDuiRSaUucI4HxA==  | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                    | Modesto Gonzalez Marquez  | Firmado | 29/08/2022 09:48:58 |
| Observaciones                  |   | Página  | 1/2                 |
| Url De Verificación            | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/q0+lkZyBDuiRSaUucI4HxA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/q0+lkZyBDuiRSaUucI4HxA==</a> |         |                     |





Ayuntamiento  
de Coria del Río

AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO  
AREA ADMINISTRATIVA  
SERVICIOS JURIDICOS

pilotadas por control remoto por el Cuerpo de la Policía Local de Coria del Río.


**SEGUNDO.** Publicar la presente Resolución en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 132.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Coria del Río, a fecha de firma electrónica. El Sr. Alcalde-Presidente don Modesto González Márquez.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

Fdo.: Modesto González Márquez

|                                       |   |               |                     |   |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | q0+lkZyBDuiRSaUucI4HxA==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                    | Modesto Gonzalez Marquez  | Firmado       | 29/08/2022 09:48:58 |   |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 2/2                 |   |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/q0+lkZyBDuiRSaUucI4HxA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/q0+lkZyBDuiRSaUucI4HxA==</a> |               |                     |   |